

TULA

2016-2020

Un Buen Gobierno. Compromiso de Todos
2016-2020



SECCION: OBRAS PUBLICAS
NUM. DE OFICIO: PMT/OP-A-REPO-005/2018
ASUNTO: OFICIO DE APROBACIÓN REPO

TULA DE ALLENDE, HGO. A 12 DE FEBRERO DEL 2018

ING. AMADOR FALCÓN SANDOVAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
OBRAS PÚBLICAS Y CATASTRO MUNICIPAL
TULA DE ALLENDE, HGO.
PRESENTE:

Por medio del presente informo a usted que la obra denominada: **Suministro e Instalación de Equipo de Operación de 13 Boquillas para Fuente Decorativa**, localizada en **Col. Centro, Tula de Allende** se autoriza para su ejecución con cargo a Recursos Propios del ejercicio 2018, con una inversión Municipal de **\$500,000.00, (quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**,

Quedando la Estructura Financiera de la siguiente manera:

Municipal	Otros	Total
\$500,000.00	0.00	\$500,000.00

Esta obra se ejecutará bajo la modalidad de **Contrato**, debiendo observarse para ello las normas y lineamientos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, Convenio de Desarrollo Municipal 2018, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Hidalgo y su Reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento y demás leyes y reglamentos aplicables a la materia.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



INTENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

L. A. ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P.- ARCHIVO.